¿Cómo medimos la sostenibilidad en LABORAL Kutxa?

Como parte de nuestro compromiso histórico con la sociedad y el medio ambiente, hemos incorporado la sostenibilidad a nuestra estrategia y nos hemos comprometido a cumplir con el estándar internacional TCFD

El problema existe y es tan grave como urgente. La actividad humana ha provocado cambios en el sistema de regulación de la temperatura de nuestro planeta que no sabemos hasta qué punto son ya irreversibles y cuyas consecuencias podrían llegar a ser desastrosas a medio y largo plazo. Todo dependerá de la respuesta que demos a la emergencia climática durante esta década decisiva y de cómo respondamos al desafío que lanzó la ONU a los gobiernos, empresas y organizaciones de todo el mundo para llegar a 2030 habiendo cumplido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Pero, ¿cómo podemos saber si realmente estamos avanzando? Es decir, ¿cómo se mide la sostenibilidad? Para responder a esa pregunta tenemos que hablar del **Consejo de Estabilidad Financiera** y del **estándar TCFD** que recoge nuestros avances en cuatro parámetros relacionados con el cambio climático: gobernanza, estrategia, gestión del riesgo y métricas.

Qué es el Consejo de Estabilidad Financiera y en qué consiste el estándar TCFD

El <u>Consejo de Estabilidad Financiera</u> (FSB) se creó un año después de que la economía entrara en crisis, en abril de 2009, para promover la estabilidad financiera internacional a través del aumento de intercambio de información, la cooperación en la supervisión y la vigilancia financieras. Reúne a las autoridades y las instituciones nacionales e internacionales responsables de la estabilidad financiera, a las agrupaciones internacionales de reguladores y supervisores, al Banco Central Europeo y de comités de expertos de los bancos centrales.

Este organismo cuenta con un grupo de trabajo denominado <u>Task Force on Climate-related Financial Disclosures</u> (TCFD) que tiene como misión analizar los riesgos físicos y de transición asociados al cambio climático que las empresas deberían revelar para ayudar a los inversores, prestamistas y suscriptores de seguros a evaluar y fijar adecuadamente los riesgos relacionados con el cambio climático. El objetivo es que comprendan mejor las

implicaciones financieras asociadas a la transición a una economía con menos emisiones de carbono; ayudarles a tomar mejores precisiones, y permitir una asignación más eficiente del capital.

En 2017, este grupo de trabajo publicó sus <u>recomendaciones sobre declaraciones financieras</u> <u>relacionadas con el cambio climático</u> y el año pasado LABORAL Kutxa decidió aplicar este estándar por primera vez para analizar sus avances en sostenibilidad.

Cuatro parámetros de análisis: Gobernanza, Estrategia, Gestión de Riesgos y Métricas, y Objetivos

El análisis que hemos llevado a cabo en LABORAL Kutxa recoge los avances de la entidad en el ámbito de la sostenibilidad y los divide en cuatro parámetros.

Gobernanza: la gestión del riesgo climático en el gobierno de la entidad

¿Cómo gestiona la entidad los riesgos y las oportunidades relacionadas con el clima? ¿Qué modelo de gobierno sigue para hacerlo? ¿Cómo se gobierna la organización en este ámbito? Son algunas preguntas a las que se da respuestas en este apartado.

En el caso de LABORAL Kutxa, es el **Comité de Riesgos** el que asesora al Consejo Rector en la gestión y supervisión de todos los riesgos relevantes, y este último órgano es el encargado de revisar las acciones en materia de sostenibilidad de la entidad. Además, el **Comité de Medioambiente** de LABORAL Kutxa -un órgano diseñado especialmente para cuestiones relativas a la gestión ambiental-, analiza los riesgos y oportunidades ambientales que afectan a la entidad en el marco del programa ambiental y de la certificación ISO 14001.

Estrategia: cómo se implementa el impacto del riesgo climático en la organización

¿Qué impactos reales y potenciales tienen los riesgos relacionados con el clima y las oportunidades en los negocios? ¿Y en la estrategia y la planificación financiera de la organización?

Para dar respuesta a esta recomendación en LABORAL Kutxa hemos incluido en <u>nuestra Memoria de Sostenibilidad</u> el cálculo de exposición a combustibles fósiles, hemos integrado la **sostenibilidad como elemento de nuestra estrategia 2020-2022** y hemos elaborado una estrategia de **finanzas sostenible**. Además, varios de nuestros responsables han tomado parte en un programa para formar **Analistas Financieros Internacionales** sobre finanzas sostenibles y hemos implementado en nuestra plantilla un plan de **formación de 10 horas** que incluirá los riesgos y las oportunidades relacionadas con el clima.

Gestión de riesgos: Qué procesos se han establecido para identificar, evaluar y gestionar los riesgos

¿Qué procesos se utilizan en la organización para identificar los riesgos relacionados con el clima? ¿Cómo se evaluan esos riesgos? ¿Cómo se gestionan?

En LABORAL Kutxa tenemos un procedimiento de **control de riesgos ambientales** para la financiación de operaciones de empresa <u>del que ya te hablamos en este mismo blog</u>. Además realizamos <u>el análisis de riesgos y oportunidades en el marco de la certificación ambiental **ISO14001**, y hemos establecido **criterios de exclusión** en nuestras operaciones de financiación e inversión. También hemos desarrollado los compromisos incluidos en los <u>principios de Banca Responsable</u> y hemos implantado el conjunto de **normas reglamentarias sobre integración de <u>riesgos ambientales en inversión</u>.</u>**

Métricas y objetivos: Cuáles se utilizan para evaluar y gestionar los riesgos

¿Qué métricas y qué objetivos utilizados para evaluar y gestionar los riesgos relacionadas con el clima? ¿Y las oportunidades más significativas?

La <u>Memoria de Sostenibilidad 2020 de LABORAL Kutxa</u> incluye datos relevantes sobre nuestra actividad, como **la reducción en un 83% de nuestras emisiones** -que ha sido posible gracias a nuestra apuesta por las energías renovables- y sobre la financiación que prestamos a las energías renovables. Además, hemos continuado con la incorporación de riesgos relativos al clima, y estudiamos la posibilidad de fijar objetivos de reducción de emisiones y exposición de la cartera a largo plazo.

Un informe muy útil para definir las tareas a corto, medio y largo plazo

Elaboramos el primer informe que seguía las recomendaciones del TCFD sobre cambio climático en 2020. Fue una experiencia muy positiva, ya que nos valió para establecer las líneas de acción del siguiente ejercicio y de este análisis salieron las tareas concretas que llevamos a cabo el siguiente ejercicio.

Entre otras cosas, en 2021, realizamos un <u>análisis de riesgos y oportunidades del cambio</u> <u>climático</u> y revisamos nuestra <u>gobernanza</u> desde el punto de vista de la sostenibilidad, nos fijamos el objetivo de elaborar una <u>estrategia de finanzas sostenibles</u> alineada con los criterios fijados a nivel internacional por la ONU y la Unión Europea, y de elaborar un Plan de Gobernanza del Dato. También decidimos ofrecer **formación** a nuestra plantilla sobre finanzas sostenibles, realizar un análisis de impactos de la actividad financiera siguiendo las indicaciones de las Naciones Unidas y de la Unión Europea.